01ER20254.1000003643

Morales Cauca, 15 de julio 2025.

ALCALDIA DE MORALES CAUCA
RADICADO NO.01ER20254.1000003643
2025/07/15 12:07:00 pm
Remitente:
GERENCIA ACUEDUCTO PIENDAMO MORALES
Destinatario:
Maryuri Amanda Mera
Folios Comunicación: 01
Anexos: 0 Copias: 0
000003643

Señor
OSCAR GUACHETA
Alcalde Municipal
Morales Cauca

Asunto: Proyección del Balance de subsidios y contribuciones para la vigencia 2026.

Atento Saludo.

Con base en lo establecido en el Decreto 1013 de 2005, la APC ACUEDUCTO PIENDAMO MORALES O.A., brinda información necesaria con el fin de determinar el equilibrio entre los subsidios y las contribuciones del servicio público domiciliario de acueducto en el del Municipio de Morales Cauca.

Por lo tanto, para lograr obtener el balance de subsidios y contribuciones es necesario tener cuenta los siguientes insumos:

1.

CLASIFICACION DE LOS SUSCRIPTORES DEL MUNICIPIO DE MORALES SEGÚN EL USO Y ESTRATO		
	ESTRATO	**NO. SUSCRIPTORES**
ESTRATIFICACION SOCIO ECONOMICA	1- BAJO BAJO	3.319
	2- BAJO	516
	3- MEDIO BAJO	96
	4- MEDIO	4
	5-	0
	6-	0
	OFICIAL	72
	PROVISIONAL	2441
	COMERCIAL	17

Fuente: Software INTEGRIN PREMIUM JUNIO 2025.

2.

CONSUMO PROMEDIO DE LOS SUSCRIPTORES DE MORALES.	
1- BAJO BAJO	11
2- BAJO	12
3- MEDIO BAJO	11
4- MEDIO	0
5-	0
6-	0
OFICIAL	25
PROVISIONAL	15.16
COMERCIAL	0

Fuente: cálculos propios

3. ESTRUCTURA TARIFARIA VIGENTE.

Con base en el Acuerdo No. 001 de 2025, emitido por el Consejo de Administración de la APC DEL ACUEDUCTO PIENDAMO MORALES O.A., se aprobó la siguiente estructura tarifaria:

Tarifa por concepto	Tarifa por componente	Valor
Cargo fijo Acueducto	CMA	$6306.03
Consumo (Valor /m3)	CMO	1202.33
	CMI	232.59
	CMT	2.01
	VALOR M3	$1436.93

Fuente: Acuerdo No. 01 de 2025 consejo de administración APC

4. ACUERDO MUNICIPAL APROBACION DE LOS FACTORES DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES VIGENTE.

Según el Acuerdo expedido por el Concejo Municipal No. 011 del 03 de septiembre del año 2021 "Por medio del cual se establece los factores de subsidios para los estratos 1,2,3 y los factores de aporte solidario a cargo de los estratos 5 y 6, comercial e industrial, en los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo para el Municipio de Morales Cauca". La APC DEL ACUEDUCTO PIENDAMO MORALES O.A., debe realizar la aplicación de los porcentajes de subsidios y contribuciones al cargo fijo y al cargo por consumo (13 m3/mes) de la siguiente manera:

USO	ESTRATO/ USUARIO	PORCENTAJE DE SUBSIDIO O CONTRIBUCIÓN.
RESIDENCIAL	01- BAJO BAJO	(-)70%
	02- BAJO	(-)40%
	03- MEDIO BAJO	(-)15%
	04- MEDIO	0
	05- RESIDENCIALES	(+) 50%
	06- RESIDENCIALES	(+) 60%
CATEGORIA UNICA	COMERCIAL	(+) 50%
	INDUSTRIAL	(+) 30%

BALANCE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES VIGENCIA 2026.

Con base en la Resolución CRA 750 de 2016, según lo estipulado en el artículo 3, literal 2, le corresponde al municipio de Morales Cauca, adoptar un rango de consumo básico de 13 metros cúbicos, lo cual significa que se debe subsidiar el consumo básico en un rango de 1 a 13 metros cúbicos mensuales, a los suscriptores que se encuentran en los estratos 1, 2 y 3.

PROYECCIÓN DEL BALANCE ENTRE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO.

VIGENCIA 2026

SERVICIO DE ACUEDUCTO

ESTRATOS /USOS	TARIFAS APLICADAS ($/suscrip- mes)	PORCENTAJE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES	VALOR SUBSIDIOS Y CONTRIBUCION ($/suscriptor-mes)	NUMERO DE SUSCRIPTORES	NUMERO METROS CUBICOS (mes) Resol 750/2016	VALOR SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES (mensual)	VALOR SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES (Anual)
SUBSIDIOS							
ESTRATO 1							
Cargo fijo	6.306	70%	4.414	2980	1	13.154.316	157.851.792
Cargo por consumo	1.437		1.006	2980	11	32.971.796	395.661.549
ESTRATO 2							
Cargo fijo	6.306	40%	2.522	480	1	1.210.752	14.529.024
Cargo por consumo	1.437		575	480	12	3.310.687	39.728.241
EESTRATO 3							
Cargo fijo	6.306	15%	946	81	1	76.618	919.415
Cargo por consumo	1.437		216	81	10	174.587	2.095.044
						Subtotal Subsidios de Acueducto	610.785.065
CONTRIBUCIONES							
Comerciales							
Cargo fijo	6.306	50%	3.153	17	1	53.601	643.212
Cargo por consumo	1.437		718	17	25	305.348	3.664.172
Oficiales							
Cargo fijo	6.306	0	-	72	0	-	-
Cargo por consumo	1.437		-	72	0	-	-
						Subtotal Contribuciones del servicio de Acueducto	4.307.384

RESUMEN	VR. MENSUAL	VR. ANUAL
VALOR SUBSIDIOS	50.898.755.40	610.785.065
VALOR CONTRIBUCIONES	4.307.384	4.307.384
VALOR APORTE MUNICIPIO	46.591.371.90	606.477.681

01ER20254.1000003643

En Conclusión, la proyección realizada se consideraron el mismo número de suscriptores promedio con un rango de consumo básico.

Se sugiere realizar la actualización del comité de Estratificación Municipal con el fin de disminuir el número de suscriptores que se encuentran en estado provisional.

Dentro del balance de subsidios y contribuciones realizado para la vigencia 2026, se incrementó el subsidio al cargo fijo, dado que, dentro del municipio de Morales Cauca ya se viene adelantando la aprobación del acuerdo por porte del Concejo Municipal, donde los suscriptores del estrato 1,2 y 3 serán beneficiarios del subsidio de este componente de la tarifa.

Atentamente,

YULIZA ALEJANDRA VIVAS DIAZ
GERENTE

Proyecto: Dora Trochez / Apoyo Comercial
Reviso: John Guevara / Coordinador Comercial